AÑO XI — LUNES 24 DE MAYO DE 1909 — NÚM. 3.173

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2
SEGOVIA
Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Muchas palabras y pocas acciones

Todavía los españoles no nos hemos curado de la enfermedad que hace tiempo padecemos de pronunciar muchos discursos y de hablar más, excepción hecha del ilustre novelista Don Benito Pérez Galdós, que se dirige al público cuando trata de política por medio de cartas, que para el caso es lo mismo.

En el Círculo Liberal de Valladolid, en el Círculo mercantil de Salamanca, en el Ateneo de Madrid, en la Academia de Jurisprudencia y en otra infinidad de Centros docentes de diferentes provincias se han pronunciado centenares de discursos acerca de los analfabetos que existen en España, de como debe educarse al pueblo, de las mejoras que deben establecerse en la agricultura, en la industria y comercio, de los tratados de comercio, de las cuestiones financieras, de las reformas políticas, y de ahí no han pasado los oradores y nuestros superhombres.

Sin duda ignoran que más que mil discursos resultaría mejor que abrieron uno escuela más, donde se enseñara empleando los métodos aconsejados por la moderna pedagogía crearan una granja agrícola donde dieran á conocer los sistemas del cultivo que aconseja la ciencia, llevaran á las Cortes proposiciones de proyectos de ley que favorecieran á la industria y al comercio, en una palabra, que hicieran algo positivos; pero nada de esto se hace, y todo se vuelven discursos y más discursos.

Hay que ver las energías que consumen esos grandes oradores en recoger datos, haciendo estudios concienzudos sobre la materia de que se ocupan para luego en una hora exponer conceptos vestidos de un *fermoso ropaje*, valiéndose de la elocuencia y del gran conocimiento del léxico que tienen y después que se han lucido mostrando sus hermosas facultades no vuelven á ocuparse de la materia hasta que otra ocasión se les presente para volverse á lucir de nuevo.

Palabras, palabras y nada más que palabras.

A raíz de nuestra *debacle* se repitió mil veces: aquí hace falta un hombre de acción, y como sino se hubiera dicho, volvieron á dominar, volvieron á gobernar los hombres elocuentes, los hombres fogosos, los de fácil palabra y los de clara inteligencia.

Hasta aquí, en esta querida ciudad y provincia, se ha abusado de los discursos.

Nos entusiasman los hombres de acción, los que crean, los que trabajan, los que construyen, y consideramos funestos para un país la abundancia de retóricos y sofistas, quienes no se ocupan nada más que en censurar la obra de los que algo realizan.

A LAS AUTORIDADES LOCALES

Hace bastante tiempo que las autoridades loca es han pretendido hacer variaciones en la colocación de los coches que hacen el servicio de la población á la estación del Ferrocarril, y creemos que tendrán en cuenta siempre que se trate de nuevas variaciones que no hay razón alguna para que los coches llamados de la Central tengan otras atribuciones é influencia que les sean otorgadas por Reglamentos ó disposiciones vigentes.

En todas las pob'aciones, la dirección de los coches destinados al transporte de viajeros es siempre por la parte de la población y en Segovia los indicados coches tienen dirección opuesta; esto es, la tienen por la parte de Hontoria, habiéndose dado varios casos en que los viaj ros guiados por la dirección de los coches al salir de la estación se han encaminado á Hontoria en la idea de encontrar nuestra Capital en esa dirección.

También es de la competencia de las autoridades loca es evitar que se den espectáculos poco edificantes que á las veces degeneran en escándalos y ob igar á modestos industria es pero que tienen derecho á la vida á formu ar quejas y rec amaciones que no dicen nada en favor de nuestra cultura y del celo de nuestras autoridades.

Hay que evitar ese pugilato vergonzoso entre los alqui adores de carruajes y sobre todo entre los mozos de los coches que levan á los viajeros á las fondas que quieren el os, contrariando en muchas ocasiones las indicaciones de los propios viajeros.

En una pa abra, o que yo deseo en nombre de la m desta clase de Alquiladores de carruajes, es que se reglamenten de una vez en debida forma los servicios de mozos de los coches y de las carruajes de a quiler.

Felipe García Ondero.

El ferrocarril de Melilla

En el mes de Abril del próximo año 1910 se abrirá á la explotación el primer ferrocarril español de penetración en la costa del Norte de Africa, cuya construcción corre á cargo del Sindicato español de Minas del Rif, concesionario de las minas de Beni Buifrur, enclavadas en los territorios que de hecho domina hasta la fecha Muley-Mohamed.

La línea en construcción arranca de Melilla, y, pasando por Nador, Tazza y Fez, terminará en el Atlántico, entre Larache y Rabat, en el valle del Sebó. Esta y la vía que pudiéramos llamar ferrocarril de la costa, que enlace Melilla con Ceuta, Alhucemas, Peñón y Cabo de Agua (Quebdana), y vaya á unirse con la red Argelina en Nemours, son las dos principales para el futuro comercio de Marruecos.

El ferrocarril en construcción enlazará en los límites de Melilla con el concedido á la Junta del puerto, que arranca del embarcadero de minerales y termina en la posada del Cabo Moreno.

El trazado arranca desde este último punto y contornea la falda del importante macizo del Gurugú, pasando el contrafuerte del Atalayón por el collado de este nombre, para descender al valle de Uicsan, marchando la línea paralelamente á las márgenes de Mar Chica.

En el poblado de Nador se proyecta una estación, pasada la cual sigue por el valle del río Uicsan, pasando por las huertas de Barraca (cabila de Mazuza), atraviesa las de la cabila de Beni-Sicar, fracción de Beni-Buigamart, en una longitud de dos kilómetros escasos, y entra en la de Beni-Buifrur, desarrollándose esta última parte del trazado, que comprende una longitud de ocho kilómetros, con suaves rampas, curvas de amplio radio y reducido movimiento de tierras.

Se proyectan dos puentes de 20 metros de luz, uno para el paso del río Nador y otro para el de Beni Buigamart; uno de 25 metros para cruzar el río Uicsan, y otro de 12 metros para el arroyo de Banaca.

La vía es de un metro de ancho, con carriles de 32'50 kilogramos de peso por metro lineal, sentados sobre traviesas de madera de pino creosotado.

En la parte en construcción se está construyendo la estación de Nador y un apeadero en Segangua.

PROVISION DE ESCUELAS

Concurso único de Febrero

A consecuencia de una reclamación presentada ante la Subsecretaría de instrucción pública, ha sido reformada del modo que á continuación se expresa la propuesta del concurso único de Febrero, para la provisión en propiedad de escuelas vacantes en esta provincia.

Se propone: á don Emeterio López Bayón, para la de Garcillán; á don Frutos Barnal, para la de Orejana; á don Vicente Rodrigo, para la de Moral; á don Félix Martín García, para la de Escarabajosa de Cabezas; á don Antelmo Saiz, para la de Valleruela de Pedraza; á don Macario Quiroga, para la de Matilla; á don Fernando Martínez, para la de Monterrubio, á don Valentín de Diego, para la de Balisa; á D. Santiago del Bosque, para la de Cobos de Segovia; á don Santiago Gimeno, para la de Villaseca, y á don Wenceslao Piquero, para la de Santovenia.

Con atenta carta, en la que nos ruega la inserción, nos remite nuestro estimado amigo, D. Tomás Gómez Olalla subdelegado de Veterinaria, el siguiente comunicado:

A los Profesores Veterinarios

Es verdaderamente lamentable la indiferencia que muestran los Titulares, en la remisión de los estados demostrativos de aquéllas enfermedades infecto-contagiosas que con harta frecuencia aparecen en los ganados de sus respectivos términos municipales. Obrando así es imposible que los subdelegados puedan cumplir el cometido que les impone el Reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos, ni el Inspector provincial de pecuaria, realizar la importante misión que le está encomendada. Más con el fin de evitar mayores males, suplico una vez más á mis compañeros que por obligación y decoro de la clase, cumplan con las leyes vigentes remitiendo el estado mensual, siquiera sea en aquellos términos epidemiados, pues por lo contrario es motivo de responsabilidad para los subdelegados.

Tomás G. Olalla.

Estadística pedida por el Rey

A medida que van transcurriendo los días desde que se celebraron las últimas elecciones municipales se va extendiendo el rumor que viene circulando de haber producido en altas esferas la más desagradable impresión el resultado de las mismas.

Contribuye á que este rumor circule cada vez con más insistencia las nuevas estadísticas que en el ministerio de la Gobernación se están confeccionando de la composición actual que tienen los Ayuntamientos y la que habrán de tener una vez posesionados de sus cargos los concejales recién elegidos.

La referida estadística se extenderá á comparar las indicadas composiciones con la que existía en 1902 antes de proclamarse la mayoría de edad de S. M. el Rey.

También se ha asegurado que este nuevo trabajo, que tan excrupulosamente se viene haciendo por el citado Centro ministerial, ha sido pedido al jefe del Gobierno por el propio jefe del Estado en vista de algunas reclamaciones que en este sentido han llegado á la Real cámara.

ESCARCEOS

Con las denuncias de los periódicos ocurren cosas graciosísimas.

Denunciaron á *El Globo* (1875) y resultó autor de los artículos, el entonces presidente del Consejo de ministros, Cánovas del Castillo.

Fué una travesura de Rafael Comenge.

Denuncian á *El Motín* (1879) y resultó que estaba todo escrito por el evangelista San Mateo.

No hace muchos años se denunció á *El Nervión*, de Pey y Ordeix, y todo el número era de obras de San Buenaventura y del Obispo de Barcelona.

En estos días se ha denunciado á *El País*. Los autores pecaminosos son: Hume, Mignet, Sellés, Weis, Rabenac, Buckle, Toreno, etc, y *El Monitor*, periódico francés de 1808.

Lo célebre sería que los llamasen á declarar.

¡Se dan casos!

***

Esto nos recuerda la histórica requisitoria que publicó la *Gaceta* para la busca y captura de Paul y Angulo.

Entre las *señas* decía: una *capa* de cuello alto y una gran *bufanda*...

¡Y la *Gaceta* lo decía en el mes de *agosto*.!

¿Estaría Paul y Angulo en el Polo Norte?

***

El dueño de la imprenta del semanario catalanista *¡Cu Cut!* ha cobrado no 20.000 como se dijo, sinó 30.000 pesetas por los daños sufridos en el asalto á sus talleres en fecha que todos recordamos.

El Globo y *El Resumen* también sufrieron análogos ataques y nada se les ha indemnizado.

¡Naturalmente!

No eran separatistas.

Con la agravante de ser periódicos de Madrid.

***

Clemenceau, Barthou y Briand han llegado, en Francia, á ministros *preconizando como remedios para los males de la patria* LA HUELGA y LA SINDICALIZACIÓN de los empleados.

Ahora, los empleados de correos, teléfonos y telégrafos, llevan á la práctica las teorías de los tres ministros y

¿Qué hacen ellos?

Emplear todo género de violencias para vencer á los huelguistas.

¡Oh influencias de la situación!

Desde *abajo*; socialistas, societarios, hasta ácratas teóricos: llegan *arriba*; individualistas, autócratas, autoritarios, déspotas.

¡Lo que va de ayer á hoy.

CRONICA

La angustia de un poeta.

.....Y fué grave y tenaz su angustia; y no se apagó su voz, que es diáfana y pura, como la de un gilguerillo parlero..... Y un día contábale á su maestro con doliente decir: «¡Este libro me seca; es muy pesado, maestro!» Y corrió el tiempo, y otro día la musa loca, que vive dentro del amado cantor, hizo con cierta melancolía, la crítica del libro que el erudito trazaba. El maestro cuando lo supo, cayó en un instante—en un solo instante dada su benevolencia—de intranquilidad y de incomodo. Pero sabed, que, el poeta se reía como chiquillo travieso y juguetón y que su maestro hubo de perdonarle.

Y ya es hora que os diga, lectores míos, que el discípulo es José Rincón Lazcano; que su libro es la «*Historia de los monumentos de la Villa de Madrid*», recien publicado por el Concejo de la Corte de España; que el aludido maestro lo es el cronista ilustre D. Carlos Cambronero; y que los versos escritos, para justificar el alejamiento del poeta, de los sagrados dominios de Apolo, durante gran parte del tiempo que empleara en escribir aquel libro decían así:

«Lector, otorga un favor
A quien es tu servidor
Y vivió de tí alejado...
¡El tiempo que así he pasado
Compadéceme, lector....!
¡¡No he cantado!!]
Yo mi silencio prometo
Justificarte muy pronto.....
¡He hecho un libro muy discreto...!
(Si me guardas el secreto
[illegible]
Es un tomo seco y frío;
Librote de erudición;
Yo de la mía ¡oh! me río!
¡Le escribí con un desvío
Sin cariño, sin pasión...
Libro mío!»]

Y así seguía el poeta, haciendo la autocrítica de su libro, en tonos tan marcadamente injustos como irónicos y sentimentales.

El mismo lo dice aún sin darse cuenta en las líneas que en su obra dedica *al lector*. Nos habla, ingénuo, de los días—muchos por cierto—que vió transcurrir en los salones de los archivos y bibliotecas; y nos cuenta que el silencio en ellos es sedante y bienhechor como ninguno, pues hasta *parece oirse* de lo hondo que es; y sin embargo aquel noble y fecundo silencio él lo ha inquietado muchas veces gozoso, con el doliente decir de una égloga de Garcilaso, de quintillas de Gaspar Gil Polo, ó de un madrigal de Gutierre de Cetina. Y añade estas altas, sentidas y elocuentes palabras «¡Risa, risa franca de mujer joven, música de lozanía!» al sonar en aquellas salas como loca campana en sábado de Gloria; fueras acaso enojo de muchos oídos sabios; para los míos, fueras alegría preciado agasajo, que trocara feliz, por todos los incunables, por todos los palimpsestos, por todas las documentaciones archivadas y por todos los libros...» De altas y elocuentes palabras cal fiqué estas que has conocido lector; y cuasi tengo por cierto, que me das la razón.

El libro, bien puede señalarse como producción exquisita de poeta. Es un hermoso volumen de más de setecientas páginas y comprende gran número de fotograbados; y comprende la descripción y vicisitudes de más de ciento veinte monumentos de Madrid Bien ha hecho pues, este Ayuntamiento en publicar y editar por su cuenta tan interesante y meritorio estudio. Del acierto, nobilísimo y cumplido que presidió la elección, de la galana y culta pluma de José Rincón Lazcano, para trazar este libro sólo he de decir que las esperanzas hanse trocado en luminosa, radiante y feliz realidad. Elegir á un poeta y un poeta castizo, de la noble, de la bra-

va, de la hidalguísima cepa castellana, para que escriba un libro de erudición,—producciones éstas, que suelen ser desmayadas y frías—no se consigue todos los días.

Así se explica que el autor exorne con las galas preciadas de sus versos las arideces de una descripción que transforma en amena lectura y culto recreo. Los presentimientos que tuviera, la grave y tenaz angustia que algún día sintió, no ha tenido por fortuna, acogimiento en las páginas de esta obra. Los críticos la elogian en justicia y lo que es de esperar es, que la voz del poeta que es diáfana y pura como la de un gilguerillo parlero, no enmudezca, con esa triste mudez del abatimiento y de la tristeza y que nos ofrezca pronto su libro, pero su libro que ha de ser hidalgo, como el de un cantor noble y recio del viejo solar castellano.

Fernando de la Calle Martín

Mayo de 1909.

Ordenanzas y similares de los gobiernos civiles

Los aspirantes de esta provincia admitidos para tomar parte en los exámenes á ordenanzas y similares de los gobiernos civiles, que darán principio el día 14 del próximo mes de Junio, son los siguientes:

Benito Callejo Valverde, Cándido Merino Rubio, Baltasar Arribas Casado Lino Frías Estéban, Regino Herranz Gómez, Casimiro Rubio Molinero, Luís García Isabel, Cosme Ruano Sanz, Marcos López Gómez, Federico Peñalver García, Nicolás Ronco Rodríguez, Vicente Heras Gilmartín, Manuel González Gilsanz, Pablo Arribas Alvaro, Julián Sancho Martín Claudio Sanz y Sanz, León García Sancho, Román Muñoz Andrés, Mariano García Adrados, José Rueda Ginovés, Vicente Sanz Vicente, Jerónimo Blazquez Gómez, Herculano Sancho Estéban, Angel Minguez.

El reconocimiento se verificará en los días 11 y 12 del próximo, mediante el pago de dos pesetas.

El tribunal de examen lo constituirán el Secretario, un oficial y un auxiliar del gobierno civil de las provincias respectivas.

BOCETOS DE CULTURA

Indudablemente que ya no somos los que eramos. La cultura tan generalizada en Europa, también se ha extendido por aquí.

Satisfechos podemos estar.

Los turistas que antes venían á admirar una cosa que fué, pero que por desgracia ya no es, no podían dar un paso sin presenciar escenas propias de Frajana y Benisicar.

Hoy gracias al grado de cultura que hemos adquirido, ya pueden venir sin miedo á que su indumentaria nos excite la risa ni les dirijamos frases más ó menos censurables.

Ya pueden venir seguros de que aquí se les allanará toda clase de obstáculos que pudieran encontrar para su objeto y que les trataremos con esa sensatez propia de personas bien educadas, por que aquí no queda ya ni rastro de incultura en ninguna de sus manifestaciones.

Y si alguien lo dudara que se lo pregunte á las lindas señoritas que concurren á la Escuela Normal de Maestras.......................

Muy prudentemente y con muy buen acuerdo las profesoras de aquel centro docente han tomado la determinación de verificar los ejercicios de examen de las asignaturas que allí se cursan á puerta cerrada, hastiadas de la *fina galantería* que las prodigaban algunos *señoritos bien educados*.

Lo que traslado á quien corresponda para si lo creen prudente, tomen las medidas que sean en rigor de tales casos, para que nadie pueda dudar de si vivimos en un país culto ó en Zululandia. Es vergonzoso.

Son los frutos naturales y lógicos de una moral que se reglamenta pero que no se enseña.

Domingo Martín

PERDIDA DE UNA CARTERA

Su hallazgo.—Sujetos detenidos

El sábado último llegó á esta capital en automóvil el duque de Santo Mauro, mayordomo mayor de Su Majestad, acompañado de algunas personas de su familia.

Durante su estancia en Segovia se dirigió al bazar del Sr. Alcón, situado en la calle de Juan Bravo con objeto de efectuar algunas compras y al bajarse del vehículo que le conducía frente á la puerta de aquél y penetrar en el mencionado establecimiento, hechó de menos una cartera que llevaba en su poder y que supuso debió habérsele extraviado en el camino.

Dió conocimiento de ello á la Guardia civil de esta Comandancia, á fin de que procediera á practicar las gestiones que creyera oportunas para su hallazgo.

Este no se ha hecho esperar, pues como resultado de aquellas, han sido detenidos dos sujetos de aspecto pordiosero llamados Restituto Martín García y Basilio Herranz García.

Los indicados sujetos transitando por la carretera de Navacerrada el día 22 hallaron la cartera extraviada y después de preguntar á un peón caminero el valor de los billetes que contenía que era el de 200 pesetas, y guardarselas, enterraron la cartera en el kilómetro 37 de la indicada carretera.

La captura de esos dos individuos se ha llevado á cabo por una pareja de caballería en ocasión de hallarse aquellos tranquilamente durmiendo en la puerta de la ermita de San Roque próxima al pueblo de Zamarramala.

Interrogados por la benemérita, manifestaron cuanto dejamos dicho y reconocido el sitio donde dijeron haber sepultado la cartera fué descubierta aquella la que contenía cinco tarjetas de visita á nombre de don Eduardo de Tabanes y Castillejo y una cédula personal.

Registrados los mendigos les fué ocupado el dinero que guardaba la cartera y 3'25 pesetas que debía ser producto de las limosnas recogidas.

Estos individuos que son naturales de Campaspero (Valladolid) y se hallaban indocumentados, ingresaron en esta cárcel anoche á disposición del Juzgado de primera instancia en unión del atestado correspondiente.

Ecos de sociedad

El sábado tuvo lugar en casa de los señores de Más, una agradable reunión de confianza con motivo de haber celebrado en ese día su fiesta onomástica su hija Rita, la que recibió muchas felicitaciones de sus admiradores y amigas.

Durante la reunión en la que reinó la mayor corrección y buen tono no decayó ni un momento la animación, entre el elemento joven, que hizo que aquella transcurriera de la manera más agradable para todos los asistentes.

Cuantas personas desfilaron por casa de los Sres de Más fueron espléndidamente obsequiadas y salieron altamente satisfechas por el número de atenciones de que habían sido objeto.

ESCUELAS Y MAESTROS

Clausura de escuela.—Por acuerdo de la Junta local de Frumales en sesión celebrada el día 19 del actual ha sido clausurada la escuela pública de la localidad por haberse en el pueblo desarrollado la enfermedad variolosa y evitar su propagación.

Material de adultos.—El maestro don Hugón Valle ruega á esta Junta provincial ordene al habilitado de este partido, que al entregar el importe del material de adultos del segundo semestre de 1907 correspondiente al pueblo de Navas de San Antonio, lo verifique contra el recibo por él firmado puesto que en aquella época desempeñaba la referida clase de adultos.

Clasificación de huérfanos.—La Junta central de derechos pasivos, ha clasificado como huérfanos de D. Victoriano Martín García, maestro que fué de Castrogimeno, á doña Beatriz y á don Emiliano Martín Medialdea.

Rehabilitación de pensionistas.—Han sido rehabilitados para el percibo de sus haberes como pensionistas doña Francisca Martín viuda del Maestro que fué de Santo Tomé del Puerto y doña Verónica Miguel, viuda de don Juan Lorca.

Cuenta aprobada.—La Junta Central de Derechos pasivos ha aprobado la cuenta relativa al primer trimestre del ejercicio de 1907.

Certificación.—El alcalde de Dehesa de Cuéllar, ha enviado una certificación expedida por el médico vocal de aque la Junta de primera enseñanza, de la escuela pública de niños de aquél pueblo.

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

Día 22

Primer ejercicio

Han sido aprobados: D. Antonio Escudero y Verea Aguiar, don Francisco Hernández Pomares, don Carlos y don Julio Florez González, don Jesús Bardonces Martialay, don Agustín Muñoz de Fraudes, don Pablo Valledor y Díaz, don Francisco Espinar Rodríguez, don Francisco García Marqués, don José Luís Guerrero de la Hoz, don Alfonso Bacquelaine González y don Juan Hernández Suarez.

Segundo ejercicio

D. Antero Montero Madina, 9 en aritmética y 11'25 en álgebra; don Pedro Fuentes Pérez, 7'25 y 7'50; don Francisco Sierra Ganche, 13 y 13 y don Esteban López Escobar 13 y 8'50.

Día 23

Primer ejercicio

D. Ignacio Gómez Chacón, don José Román Becerra, don José Osés Pedrosa, don Alejandro Gil Quintana, don Doroteo Neira, Acoz, don Angel Ruiz Atienza, don Carlos Re... don Norberto Novell Salinas, don José Cabezas y Fernandez de Castro, don Juan Meana López, don Ismael Palau Ferrer, don Angel Losada Morona, don Ausibio Ruiz Maestro, don Miguel García Rodríguez, don José Pérez Martínez y don Manuel Cuesta Gutierrez.

Segundo ejercicio

D. Jesús Bardonces Matialay 10'50 en aritmética y 10'50 en álgebra; don Pablo Vallsdor Díaz, 9 y 7'50; don Fracisco Espinar Rodríguez, 7'50 y 11'50; don José Luís Guerero de la Hoz, 9 y 10'50 y don Alfonso Bacquelaine González 9'50 y 7'25.

Tercer ejercicio

D. Manuel Olset y Fajardo, 10 en geometría y 12'50 en trigonometría.

LOS PASEOS

La estival temperatura que ayer disfrutamos y la festividad del día, hizo que todos los paseos se vieran transitados por gran número de personas deseosas de disfrutar de aquel agradable ambiente.

En el salón, como todos los domingos, la banda de la Academia de Artillería ejecutó uno de sus escogidos conciertos y la animación en él fué grande hasta ya entrada la noche en que la concurrencia comenzó á desfilar.

Igualmente se vieron muy animadas las alamedas y paseos de las afueras de la población.

En general, la esplendidez del día de ayer hizo que fueran muy pocas las personas que se quedaran en sus casas y no salieran á participar del delicioso ambiente con que la presente estación nos brinda rodeada de todas sus galas.

Escuela Normal de Maestras

Gramatica primer curso

D.ª Cecilia Gómez y doña Olvido Cáceres, sobresalientes.

D.ª Isabel Marcos, doña Victoria Gómez, doña Africa Jurado y doña Antonia Adeva, notables.

D.ª Eugenia Badillo, doña María Rodríguez, doña Margarita Perlado, doña Isabel Martín, doña Ana Casas, doña Josefa Oguelurí y doña Agustina Aldama, aprobadas.

Pedagogía primer curso

D.ª Africa Jurado, doña Cecilia Gómez, doña Antonia Adeva, doña Olvido Cáceres, doña Isabel Marcos, doña Victoria Gómez, doña Ana Casas, doña Agustina Aldama, doña Eugenia Badillo y doña María A. Herranz, notables.

D.ª Isabel Martín, doña Margarita Perlado, doña Josefa Oguelurí, doña María Rodríguez, doña Margarita Gil y doña Florentina Gil, aprobadas.

Gramática segundo curso

D.ª María Rosario Cáceres, doña Agapita García, doña Florentina Nuevo y doña María Arribas, notables.

D.ª Juana del Molino, doña María de los Dolores del Molino, doña Narcisa Martín, doña Purificación Argüello, doña Loreto Escudero, doña María Guadalupe Carrión, doña María Paz Montero y doña María Dolores Jimeno, aprobadas.

SUCESOS

Por cuestiones de amor

Ayer tarde se vinieron á las manos dos jóvenes en la calle de la Victoria, sin que el suceso tuviera que lamentar consecuencias.

Según parece las causas que motivaron la reyerta, fué el que uno de ellos pidió al otro explicaciones por los continuos requerimientos de amor de que era objeto su hermana por parte de aquel.

Como en tales casos sucede, de las palabras se fueron á los hechos y des de allí á la inspección de vigilancia por haberlos sorprendido la policía ventilando de aquella manera la cuestión.

Más tarde fueron puestos en libertad y como si nada hubiera ocurrido.

Exámenes en el Instituto

Etica y Derecho

D. Frutos Gila, sobresaliente.

Física

D. Pedro Piquero, sobresaliente.

D. Valentín García y don Argimiro Pérez, notables.

D. Gabino Herrero, don Felipe Fernández, don Fructuoso González, don Félix Fernández y don Luciano Santamaría, aprobados.

Química

D. Antonio Pita, don Pedro Gaona y don Aurelio Ramírez, sobresalientes.

D. Frutos Gila, y don Jesús Sanz notables.

D. Argimiro Pérez, don Francisco Torres don Pascual Gimeno, don Mariano Larios y don Santiago Tapias aprobados.

Algebra y Trigonometría

D. Germán Zamarro, notable.

D. Antonio Gil y don Valentín Arranz aprobados.

Preceptiva Literaria

D. Eugenio de la Torre, don Desiderio Velayos y don José Martín, aprobados.

Nociones de Geografía é Historia

Don Carlos Barroso y don Felipe Herranz, Notables.

Don Gregorio Saín, don Gregorio Marina, don Angel García, don Francisco Frutos y don Enrique Saldaña, aprobados.

Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría.

D. Nicolás Serrano y don Felipe Herranz, notables.

D. Luís de la Cuadra, don Jesús Larios, don Julio Alcón, don Gregorio Marina y don Gabriel Encinas, aprobados.

Aritmética

D. Mario Esteban, don Mariano Nicolás y don Alejandro Domingo, notables.

D. Julián Para, don Victoriano Herrero, don Francisco Bravo, y don Cecilio Martín, aprobados.

Latín primer curso

D. Mariano Nicolás, don Atilano Cerezo y Mariano Pascual, sobresalientes.

D. José García, don Arturo González, don Jesús López y don Cecilio Martín, notables.

D. Manuel Gómez, aprobado.

Francés primer curso

D. Germán González y don Nicolás Canto, notables.

D. José Rey, sobresaliente.

D. José Sanz, don Julio Fernández y don Francisco Quintano, aprobados.

Francés segundo curso

D. Valentín Arranz, sobresaliente.

D. Francisco Herrero, don Román Herrero y don Andrés Reguera, aprobados.

Prácticas de enseñanza

D. Celestino Estirado y don Anastasio Casado, sobresalientes.

D. Pedro Pablos, don Bernabé Borreguero, don Primitivo Bernal, don Mariano Mate, don Vicente Martín, don Poligeno Gutiérrez, don Isaac Martín, don Francisco Frutos, don Gregorio Sanz, don José Piqueras y don Enrique Saldaña, aprobados.

D. Carlos Martín, don Florencio Rodríguez y don José Benito, notables.

Gramática castellana con ejercicios de Lectura y Escritura

D. Gregorio Saín y don Enrique Saldaña, sobresalientes.

D. Felipe Herranz y don Carlos Barroso, notables.

D. Gregorio Marina, D. Angel García, don Francisco Frutos, don Juan Saín, don José Piqueras y don Esteban Andrés, aprobados.

Fisiología é Higiene.

D. Pedro Piquero y don Mariano Riestra, sobresalientes.

D. Felipe Fernández y don Fructuoso González, notables.

D. Félix Fernández, D. Valentín García, don Luciano Santamaría y don Gabino Herrero, aprobados.

Geometría.

D. Román Herrero, aprobado.

Geografía de Europa

D. José Ramírez y don Fermín Vicente, notables.

D. Nicolás Serrano, don Salvador Sanz, don Emilio Martínez, don Cecilio Martín, don Antonio Alvarez y don Manuel Reyes, aprobados.

Gramática Castellana, Ampliación

D. Celestino Estirado, don Bonifacio Robledo y don Carlos Martín, sobresalientes.

D. Poligeno Gutiérrez, don Pablo Sanz, don Pedro Pablos, don Teobaldo de Frutas, don Antonino Verdugo, don Marceliano Tejedor, don Bernabé Borreguero y don Primitivo Bernal, notables.

D. Florencio Rodríguez, don Domingo Minguez, don Manuel Gil y don Juan Andrés, aprobados.

GACETA

Extracto del número correspondiente al sábado 22 del actual.

Nombrando canónigo de Granada á D. Antonio Gutiérrez.

—Idem de León á don Regino Muñueco.

—Circular, recordando á las Juntas provinciales de Instrucción Pública el cumplimiento estricto de los decretos de Diciembre de 1907 y Febrero de 1908.

—Dictando reglas para el envío á la Inspección general de Sanidad exterior, de los datos estadísticos referentes á la morbilidad en los hospitales, asilos y otro establecimientos benéficos.

¿Es posible producir los terremotos?

Parece ser, que el sabio francés Mr. Henri de Parville ha encontrado la manera de prevenir los terremotos determinándolos con datos críticos.

Dice Mr. Parville, que las sacudidas sísmicas se producen siempre un día antes de fechas característicamente astronómicas, no en un punto sino en todas las zonas terrestres de dislocación, correspondiendo estas fechas á las declinaciones, lunares marcadas cero, en las máximas, en las concordantes del sol y de la luna, en el apogeo y perigeo, de tal suerte, que con ayuda de los movimientos complejos pero periódicos de la luna, se pueden determinar esas «fechas críticas» en que se producen las tempestades y terremotos.

Estas fechas publicadas con un

mes de antelación, han coincidido con los terremotos de Italia y las de Marzo y Abril con las sacudidas sentidas en España Florencia y Portugal.

De Turégano

Función religiosa

Por iniciativa de nuestro virtuoso párroco D. Pantaleón García, se estableció en esta localidad la Asociación de hijas de María constituida por todas las jovenes de la población y h. y han celebrado la primera función principal, que habrá de tener lugar todos los años.

Alhajada primorosamente la imagen de la Inmaculada Virgen con los valiosos donativos que se la han hecho, y adornado el altar con profusión de flores naturales y multitud de velas colocadas en arañas y candelabros, se celebró dicha fiesta con explendor extraordinario habiendo asistido á ella la Junta directiva en pleno con sus cetros y las asociadas con lazos y medallones como distintivo de hijas de María, siendo considerable el número de las que recibieron el pan de los Angeles, resultando un grandioso y conmovedor espectáculo.

Por la tarde se sacó procesionalmente la Imágen, recorriéndo las principales calles de la población y dejando un gratísimo é imperecedero recuerdo en ella.

Turégano 23 de Mayo de 1909

El Corresponsal

Noticias.

El monumento á Daoiz y Velarde

Ya se ha dado principio á la labra de la cantería para las obras de basamento del monumento á Daoiz y Velarde que será erigido en la plaza de la Reina Victoria.

Los trabajos se llevan con bastante actividad por lo que en breve se conseguirán ver terminados estos preliminares de la proyectada obra en honor de los héroes de la Independencia.

De dias

Ayer celebró su fiesta onomástica la señora D.ª Felipa Carrero, viuda de Cubells.

Con tal motivo recibió gran número de presentes y visitas de sus amistades.

A las muchas felicitaciones de que fué objeto, una la nuestra más sincera.

Fallecimiento

Ha fallecido en Aranjuez á la avanzada edad de 79 años, Doña Nicolasa Sacristán madre del virtuoso Párroco don Patricio Priego á quien enviamos nuestro sentido pésame así como tambien á nuestros particulares amigos D. Cándido y Doña Jacoba Priego, maestros respectivamente de Esquidanos (Cuenca) y de Alconada (Segovia), hijos de la finada y á toda su familia.

Mejoría

Continúa mejorando notablemente de la hábil operación que con gran acierto no ha muchos dias le fué practicada por el reputado médico de la Academia de Artillería D. Venancio Plaza, la esposa del conserge de esta sucursal del Banco de España Doña Elisa Reyes.

Felicitamos al gran operador y nos alegramos del alivio de la enferma.

Un caso de tifus en Boceguillas

Según noticias de Boceguillas se ha registrado un caso de tifus en su inmediato pueblo de Boceguillas.

Las autoridades han tomado las debidas precauciones para evitar posibles contagios.

Se trata de un simple caso aislado y se afirma no hay motivo alguno de alarma.

Los conciertos en el Salón

Por la alcaldía se han girado las oportunas órdenes para que desde el próximo domingo los conciertos de música en el paseo del Salón tengan lugar de seis á ocho atendiendo á lo avanzado de la estación.

Nombramiento

Ha sido nombrado contador de fondos municipales del Ayuntamiento de Alicante, el jefe de la sección de cuentas municipales de este Gobierno civil D. Gerardo Trillo.

Teatro Miñón

Según noticias particulares recibidas por la empresa Santos Piquer que trabaja actualmente en el coliseo de la calle de la Victoria, las obras que el sábado y domingo próximo se pondrán en escena, son las siguientes:

El sábado á las nueve de la noche «La casa de la dicha» y «La Cizaña»; el domingo en sesión vermouth á la siete de la tarde, es probable que aparezca en esta capital *Pinto Frégoli*, discípulo aventajado del verdadero Frégoli y á las nueve y media en sesión especial «La pecadora» y «Zaragüeta».

No hay que decir, que seguramente saldrán tan airosos los actores que actuan en la compañia que tan acertadamente dirigen los Sres. Santos-Piquer.

Restablecido

Se encuentra restablecido de la enfermedad que durante unos dias ha padecido, el ilustrado capitán profesor de la Academia de Artillería Sr. Mouton.

Muy de veras nos alegramos de ello.

Aparatos de desinfección

Ha quedado instalada la estufa de desinfección en el local que para tal objeto había sido habilitado en Sancti-Spiritu.

Profesión religiosa

A las diez de la mañana de ayer tuvo lugar en el convento de San Juan de Dios, la profesión religiosa de la señorita Sor Teresa Artiz.

El acto se verificó con toda solemnidad y á él asistió buen número de invitados habiendo estado la plática á cargo del cura párroco de Esparza (Navarra) Don Luis Morcillain.

Por la tarde fueron atentamente obsequiados en uno de los salones del convento, todos los asistentes al ceremonial de la mañana.

De viaje

Procedente de Valladolid se encuentra en esta capital el comandante de Artillería Sr. Lastra.

—También se encuentra en esta población procedente de Málaga el comandante de la misma arma Sr. Lombarte.

—Despues de haber pasado una temporada al lado de su hermano el digno Fiscal de esta Audiencia D. José Pelaez, ayer salieron para la Corte la distinguida Señora viuda de Kiett, sus bellas y elegantes hijas y su hijo político D. Antonio.

De ferias

Se ha recibido en el Ayuntamiento el programa confeccionado por el renombrado pirotécnico D. Manuel Humanes, residente en Toledo, de los fuegos artificiales que se habrán de quemar en las próximas ferias.

En él figuran cuadros de bonita originalidad y gran efecto.

Encuentrase vacante una plaza de músico de 3.ª correspondiente á saxafón bajo en el regimiento de la Lealtad número 30, cuya plana mayor reside en Burgos.

Las solicitudes deben dirigirse al coronel del regimiento antes del dia 25 del actual.

En San Miguel

Ayer con la solemnidad de costumbre tuvo lugar en la Iglesia de San Miguel, el ejercicio de las flores, dirigiendo la palabra al numeroso y distinguido auditorio el ilustrado orador sagrado Don Isidoro Hernangomez, coadjutor de la Iglesia parroquial de San Martín.

Al acto, asistió el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis D. Julián Miranda.

Bibliografia

Hemos recibido el cuaderno núm. 118 de la popular Enciclopedia ilustrada Seguí, que no desmerece en nada de los anteriores.

Se encuentra de venta en el centro de suscripciones de Cándido Herrero, Cervantes, núm. 21.

Juzgado municipal

Se han inscrito en el registro civil los nacimientos de Elena Rueda Rico, Elena Muyón Herrero, María del Pilar Callejo Ballesteros, y Faustina Herrero y Sanz.

Defunciones ninguna.

Casa de socorro

Durante las últimas 48 horas, no se ha presentado nadie en dicho establecimiento reclamando asistencia facultativa.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta Capital, hospedándose en el Hotel Comercio.

D. Manuel Cuesta é hijo, D. José Pestraña y señora, D. Enrique Pozuelo é hijo, D. José Mert Metguey, D. Fausto Santa Olalla é hijo, D. Enrique Montón, D. Encilio Román, D. Manuel Gava Munig, D. Gerardo Solís y González, D. Santiago de la Bive é hijo, D. Luis Lombarte, D. Ramón Retelló, D. José Iesgcini, Mr. Muspatt, Mr. Cás Preto Martí, D. Pianzolo Ferrer, D. Fernando Moraga, Don Luis Angelin y D. Juan García del Castillo é hijo.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Comandante de la Zona de Reclutamiento D. Carlos Marra.

Hospital y provisiones, primer capitán de la misma.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El general gobernador.—Heredia

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid (24 4'30 t

Congreso

A las tres y cuarenta y cinco dá comienzo la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato.

El Sr. Arias Miranda censura los abusos que se cometen al hacer pagos de espropiaciones de carreteras. Contesta el Sr. Sánchez Guerra, diciendo que no es la culpa del Gobierno, si no de quien no se entera de lo que publica la «Gaceta».

El Sr. Romero pide que se vote nominalmente, con arreglo al reglamento, el proyecto de comunicaciones marítimas; prometiendolo así el Sr. Dato.

Los corcho taponeros

Han solicitado del Sr. Besada los representantes de esta industria, la rebaja del impuesto vigente de sus productos.

Enfermo ilustre

Ha sufrido en Roma un sincope por efecto del calor, el Arzobispo de Granada.

El Rey en Valencia.—Visita á buques extranjeros.

S. M. ha visitado los buques extranjeros, dando comienzo por el «Justice» acorazado francés.

Fué recibido en la escala de estribor, por el Almirante Jefe de la Escuadra; mientras todos los buques hacían las salvas reglamentarias en honor de nuestro Monarca, y las tripulaciones lanzaban repetidos «Hurras».

Al terminar la visita de los buques, fué el Rey despedido con iguales honores, y victoreado por el numeroso público que ocupaba los muelles.

Corrida de toros

Terminada la revista marítima S. M, acompañado de su séquito y de los caballeros maestrantes de Valencia, se dirigió á la plaza de toros para presenciar la corrida.

Maura á Madrid

Sale para Madrid el Sr Maura presidente del Consejo de Ministros, con objeto de tomar parte en la discusión de la reforma de telégrafos correos y comunicaciones marítimas.

Visita de Echegaray

El Sr. Echegaray Director gerente de la Tabacalera, ha visitado al ministro de Hacienda señor Besada, para tratar de asuntos relacionados con la compañía Arrendataria de Tabacos.

Maniobras

La briga de cazadores, al mando de su digno Jefe Sr. General Pintos, ha salido hácia Retama res, con objeto de desarrollar un supuesto táctico.

La tropas animadas del buen espiritu militar que constituye su principal característica, salieron en correcta formación de Madrid yendo á comer el primer rancho al campamento de Carabanchel.

Barcelona

En el homenaje rendido á Guimerá tomaron una parte muy notable los poetas de Cataluña.

El acto al que asistió un inmenso público, que no bajaría de 60.000 personas, resultó grandioso.

Parricidio

En Murcia un sujeto ha dado de puñaladas á su esposa, causándole la muerte.

Este crimen ha producido muy triste impresión en toda la población.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	88'30
Amortizable al 5 por 100	102'10
Nuevo amortizable	96'20
Acciones del Banco	461'50
Acciones de Tabacos	406'00
CAMBIOS	
París á la vista	11'30
Londres á la vista	28'01

BERMUDEZ

En Barcelona... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Cebrián y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

En Madrid ... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 5 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

A todas las niñas que se retraten de primera comunión se las obsequiará con un precioso recuerdo del acto.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 875.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

La Confianza

- Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo -

— JUAN MARGARETO —

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar, Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

SERVICIOS DE COCHES

DE

ZOILO GARCIA

Calle de la Victoria, 1. (Teatro Miñón)

En esta antigua y acreditada Casa se ha establecido en beneficio de sus favorecedores y del público en general los siguientes precios:

Domicilios á la Estación y viceversa

SERVICIOS DE

Berlina con 3 asientos y maleta.	2	pesetas
Landó con 5 » y »	2'50	»
Familiar con 6 » y 100 kilos de equipaje.	3	»
Omnibus con 10 » y 200 » de »	4	»

Estos mismos servicios se harán para viajes y paseos á precios sumamente económicos.

SE ARRIENDA

para temporada de verano una casita en Navas de Riofrío.

Para tratar, D. Juan de Blas, Otero de Herreros

Yeso y cemento.

Se vende en la calle de la Independencia, almacén de maderas de

ANDRÉS MÍNGUEZ

frente al Puente de la Muerte y la Vida.

Reglas

Método infalible para toda clase de retrasos. Cheque de 11 frs.º ó valea internacionales. Farmacia Burot 92. Nantes. Francia.

ANUNCIO

Se necesitan agentes en varios pueblos de esta provincia, principalmente para los partidos de Riaza, Santa María de Nieva y Segovia, para trabajar los seguros de incendios de la importante compañía Assurances generales; esta compañía es dueña de las carteras ó sea de los seguros de «La Polar» del Crédito Nacional, de la Aseguradora Española y otras.

De la citada compañía Assurances generales, es Subdirector en esta provincia José Ramón Santiago, que vive en Segovia, calle de Almira, número 4, (antes Romero), á quien puede dirigirse el que le convenga encargarse de la agencia de algún pueblo ó zona de esta provincia.

ALMACEN DE YESO Y CEMENTO

DE

José Moro Pérez

CANTARRANAS, NÚM. 3,

SEGOVIA

Tiene el gusto de ofrecer al público, los precios de los materiales siguientes:

Yeso negro, saco de 4 arrobas, 1'20 pesetas.

Idem blanco, 2 50.

En grandes partidas se hacen proporcionadas rebajas.

Cemento de Zumaya, rápido, saco de 4 arrobas, 2'75 pesetas.

Cañas para cielos rasos; metro cuadrado, con tachuelas y lías, 0,35.

Se retiran escombros de las obras á precios módicos y se portean andamios.

ADVERTENCIA: De tres sacos en adelante, se sirve á domicilio á contar desde el 12 de Abril.

Por sacos extraviados se pagará 75 céntimos por cada uno.

NO CONFUNDIRSE:

3, Cantarranas 3,

(DETRÁS DE SANTA EULALIA)

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

NUEVA DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

DE ALEJANDRO SANJUAN

Isabel la Católica, 9, entre la Campechana y la Platería

FRENTE AL SR. SANCHÍS

En este establecimiento, encontrará el público todos los artículos perteneciente al ramo, como son específico, Drogas, pinturas, perfumería etc. etc.

Azufre flor para las viñas.

Lejía de las mejores marcas, todo con la mayor economía.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Waldour, Street, Londres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Farmacia de J de la Torre, Juan Bravo, 47 y Plaza Mayor 3